

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**8043** *Anuncio de la Intervención Central de Armas y Explosivos, notificación de resoluciones de la Dirección General de la Guardia Civil relativas a procedimientos sancionadores a los Reglamentos de Armas, Explosivos, y Artificios Pirotécnicos y Cartuchería.*

Por el presente anuncio se notifica a los siguientes expedientados, a los cuales, habiéndose intentado la notificación por dos veces con resultado negativo en el último domicilio conocido del interesado, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, las siguientes resoluciones dictadas por la Dirección General de la Guardia Civil.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en la Dirección General de la Guardia Civil –Intervención Central de Armas y Explosivos–, calle Batalla del Salado, número 32, código postal 28045 de Madrid, al objeto de que puedan comparecer para conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mismas, teniendo un plazo máximo, a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de 1 ó 2 meses (infracciones muy graves) para interponer recurso potestativo de reposición y contencioso-administrativo respectivamente o de un mes (infracciones graves y leves), para interponer el recurso de alzada.

Expedientado: J.C.T.S. Documento Nacional de Identidad: 17740735F.  
Expediente: LEG-SA-2014-469. Fecha Resolución: 19 de diciembre de 2014.

Expedientado: B.P.S. Documento Nacional de Identidad: 41386954H.  
Expediente: LEG-SAN-2014-492. Fecha Resolución: 09 de enero de 2015.

Expedientado: T.I.B. Número de identificación de extranjero: X9763591E.  
Expediente: LEG-SAN-2014-673. Fecha Resolución: 09 de enero de 2015.

Expedientado: A.M.E. Documento Nacional de Identidad: 06255736N.  
Expediente: LEG-SAN-2014-519. Fecha Resolución: 23 de enero de 2015.

Expedientado: M.G.C. Documento Nacional de Identidad: 18112205G.  
Expediente: LEG-SAN-2014-501. Fecha Resolución: 23 de enero de 2015.

Expedientado: J.A.S.S. Documento Nacional de Identidad: 29154581B.  
Expediente: LEG-SAN-2014-570. Fecha Resolución: 23 de enero de 2015.

Expedientado: K.S. Número de identificación de extranjero: X01595639Z.  
Expediente: LEG-SAN-2014-528. Fecha Resolución: 6 de febrero de 2015.

Expedientado: e.m.e. Número de identificación de extranjero: X02032083X.  
Expediente: LEG-SAN-2014-529. Fecha Resolución: 6 de febrero de 2015.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de notificación

Madrid, 25 de febrero de 2015.- El Coronel Jefe de la Intervención Central de Armas y Explosivos, Domingo de Guzmán Caballero Fernández.

ID: A150007883-1